



La Facultad de Medicina celebra su 65 aniversario

PÁG. 3

DIRECTORIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Directora

Dra. Ana Carolina Sepúlveda Vildósola

Secretaria General

Dra. Gabriela Borrayo Sánchez

Jefe de la División de Investigación

Dr. Andrés Eliú Castell Rodríguez

Jefa de la División de Estudios de Posgrado

Dra. Ana Elena Limón Rojas

Secretario de Enseñanza Clínica, Internado Médico y Servicio Social

Dr. Guillermo Hideo Wakida Kuzunoki

Secretario de Educación Médica

Dr. Armando Ortiz Montalvo

Secretaria del Consejo Técnico

Dra. Teresa Imelda Fortoul Van der Goes

Secretaria de Servicios Escolares

Dra. María de los Angeles Fernández Altuna

Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa

Mtra. María Elena Reyna Ríos

Secretario Jurídico y de Control Administrativo

Lic. Rubén García Zepeda

Secretaria de Universidad Abierta y Educación a Distancia

Dra. Lilia Macedo de la Concha

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Dr. Ignacio Villalba Espinosa

Coordinadora de Ciencias Básicas de la Licenciatura de Médico Cirujano

Dra. Mónica Beatriz Aburto Arciniega

Coordinador de la Licenciatura en Investigación Biomédica Básica

Dr. Juan Miranda Ríos

Coordinador de la Licenciatura en Fisioterapia

Mtro. Luis Alberto Lujá Ramírez

Coordinadora de la Licenciatura en Neurociencias

Dra. Susana Castro Obregón

Coordinadora de la Licenciatura en Ciencia de la Nutrición Humana

Dra. Elvira Sandoval Bosch

Coordinadora del Plan de Estudios Combinados en Medicina

Dra. Ana Flisser Steinbruch

CONTENIDO

- 3 La Facultad de Medicina celebra su 65 aniversario
- 6 Entrega de Premios PAFRIM-FACMED 2025
- 8 Perspectivas humanísticas del legado de las mujeres en las ciencias de la salud en los siglos XX y XXI
- 9 Se realizó el 2do Curso Taller de “Formación y Actualización Docente en Ciencias de la Salud y Planeación Didáctica”
- 10 El doctor Samuel Gutiérrez Barreto es responsable del Programa Institucional de Tutorías
Una historia que se cuenta a media noche
- 11 Diana Osorio y Lorenzo Merino obtienen 1er lugar en voleibol de playa representando a la UNAM
- 12 Destacada participación de la FacMed en el Torneo Nacional Tamaiti de Lima Lama en Oaxtepec, Morelos
- 13 Agenda de Género. 30 de abril: Día de la Niña y el Niño
- 14 Maltrato infantil en México: Una realidad que podemos cambiar
- 16 Insíbete al 5º Diplomado “La perspectiva de género en los servicios de salud”
- 17 Asiste al III Congreso Internacional de Ética y Bioética
- 18 Modificaciones a los “Criterios para la Evaluación del Personal Académico de la Carrera de Médico Cirujano”

GACETA FACULTAD DE MEDICINA

Editora

Mtra. Karen Paola Corona Menez

Coordinadora editorial

Isabel Lili Wences Solórzano

Diseño gráfico

Ali Janis Retana Anguiano

Fotógrafos

Brisceida López Gómez

Bryan Joshua Valle Ortiz

Carlos Díaz Gutiérrez

Colaboradores

Guillermo Gómez Zaleta

Erick Daniel Cruz Gallardo

Desarrollo Web

Zenyaci Morales Estrada

María José Álvarez Trujillo

Gaceta Facultad de Medicina, año XIII, número 410, del 28 de abril al 4 de mayo de 2025, es una publicación semanal editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, México, a través de la Coordinación de Comunicación Social de la Facultad de Medicina, séptimo piso de la Torre de Investigación, Circuito Interior sin número, Ciudad Universitaria, alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, México. Teléfono: 55-5623-2432, página: gaceta.facmed.unam.mx, correo electrónico: gacetafm@unam.mx.

Editora responsable: Maestra Karen Paola Corona Menez. Número de certificado de reserva de derechos al uso exclusivo del título: 04-2013-052311041600-203, ISSN: 2395-9339, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Coordinadora editorial y responsable de la última actualización de este número: Licenciada Isabel Lili Wences Solórzano, séptimo piso de la Torre de Investigación, Circuito Interior sin número, Ciudad Universitaria, alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, México. Fecha de última modificación: 28 de abril de 2025. Los artículos contenidos en esta publicación pueden reproducirse citando la fuente. Los textos son producto de las actividades propias de la Facultad de Medicina, reproducen las opiniones expresadas por los entrevistados, ponentes, académicos, investigadores, alumnos, funcionarios y no reflejan el punto de vista de la editora ni de la UNAM.

La Facultad de Medicina celebra su 65 aniversario

María Morales y Jorge Ugalde

“Es para mí un honor darles la más cordial bienvenida a esta ceremonia con la que conmemoramos 65 años de vida institucional como Facultad, pero también 446 años de presencia ininterrumpida de la medicina en nuestro país. La historia de la medicina nacional no se puede narrar sin la Universidad y la historia de esta Facultad no se puede comprender sin reconocer su papel como cuna de las instituciones médicas más importantes del país”, afirmó nuestra Directora, la doctora Ana Carolina Sepúlveda Vildósola, quien recordó que el 21 de abril de 1960 el Consejo Universitario aprobó, en una sesión histórica, la incorporación de los estudios de posgrado, lo que permitió la transformación de la Escuela Nacional de Medicina en Facultad de Medicina de la UNAM.

En la ceremonia encabezada por el doctor Leonardo Lomelí Vanegas, Rector de la UNAM, la doctora Sepúlveda Vildósola destacó que “de esta Facultad surgieron no sólo genera-





ciones de profesionales, sino también las estructuras que han dado forma al sistema de salud mexicano. Aquí nació en buena medida la Academia Nacional de Medicina de México, fundada en 1864 por médicos egresados de este claustro, con el propósito de discutir, proponer y guiar las decisiones en salud pública del país". Asimismo, afirmó que esta entidad académica ha sido un semillero de pensamiento, compromiso social y liderazgo, y que el paso por sus aulas ha sido determinante para dibujar el desarrollo de México con una visión ética, crítica y profundamente humana.

Posteriormente, se presentó un video conmemorativo que narró la historia y los cambios que ha atravesado nuestra Facultad a través del tiempo, resaltando la importancia de la comunidad universitaria que ha hecho y continúa haciendo de la Facultad de Medicina un claro ejemplo de conocimiento, ética y humanidad al servicio del pueblo mexicano.

El doctor Luis Alcocer Díaz Barreiro, egresado de la primera generación de la Facultad de Medicina (1956-1962), señaló fechas importantes de la historia de esta identidad académica mediante un viaje en el tiempo, donde trasladó al público a 1956, año en que la Escuela Nacional de Medicina dejó su hogar de más de un siglo para mudarse a Ciudad Universitaria "debido a que se necesitaba un cambio radical para crecer y modernizar el símbolo del progreso y milagro mexicano".

En tanto, la doctora Rosalinda Guevara Guzmán, quien tiene más de 60 años como docente y es Presidenta del Comité de Integridad de la Facultad de Medicina, compartió la experiencia que ha vivido desde que ingresó en 1961, destacando su orgullo por ser universitaria. Relató el paso de los años escolares desde su clase de

anatomía con el doctor Leonardo Silva, cómo ingresó a un grupo piloto en su segundo año para posteriormente ser ayudante de profesor de laboratorio, lo cual la motivó a ser investigadora. En 1986 sería invitada a ser la primera jefa mujer del Departamento de Fisiología, recalcando que en ese año no era común.

Billete conmemorativo de la Lotería Nacional

El doctor Lomelí Vanegas y la doctora Sepúlveda Vildósola encabezaron la develación del billete conmemorativo del sorteo de la Lotería Nacional del 65 aniversario de la Facultad de Medicina, donde la maestra Olivia Salomón Vivaldo, Directora de la Lotería Nacional, afirmó que "este billete es un tributo impreso de esperanza y gratitud. Cada cachito lleva en su diseño la historia de miles de médicas y médicos que han forjado su vocación en estas aulas. Lleva el rostro de quienes enfrentaron la pandemia, de quienes no descansan para aliviar el dolor humano, de quienes entienden que el conocimiento es también una forma de amor al prójimo".

Por su parte, el doctor Lomelí Vanegas aseguró que "el devenir de la Facultad de Medicina de nuestra Universidad se entreteje con el de la nación misma, el saber se entrelaza con la atención oportuna y la ciencia avanza sin perder de vista los principios morales que la orientan. Apoyadas en estos preceptos,

incontables generaciones han aprendido que sanar no es sólo aplicar una mirada diagnóstica entrenada con experiencia y estudio, sino también ofrecer una presencia comprensiva y empática. A lo largo de estas seis décadas y media, la Facultad se ha consolidado como un referente nacional, regional e internacional".

Sigue leyendo

Para ver la transmisión del 65 aniversario, puedes ingresar dando click en:



<https://goo.su/74fCJ>



Entrega de Premios PAFRIM-FACMED 2025

María Morales

En una ceremonia encabezada por la doctora Ana Carolina Sepúlveda Vildósola, Directora de la Facultad de Medicina, se entregaron reconocimientos a los mejores trabajos del Programa de Apoyo a la Formación de Redes de Investigación Multidisciplinarias (PAFRIM), en el cual se recibieron 28 propuestas que fueron evaluadas por 40 expertos externos a la Facultad en las categorías de "Cáncer", "Enfermedades Infecciosas" y "Enfermedades Crónico-Degenerativas".

En el auditorio "Dr. Ramón de la Fuente", el doctor Andrés E. Castell Rodríguez, Jefe de la División de Investigación, afirmó que "una Facultad que investiga, es una Facultad viva y dinámica, con vocación de servicio y con un compromiso real hacia la sociedad".

Cada proyecto ganador recibió un estímulo de 1,500,000 pesos distribuidos en 3 años. El trabajo "Generación de células T con receptor quimérico (CART) dirigido contra células leucémicas que expresan en su superficie a la proteína 78 regulada por glucosa (GRP78)" fue el ganador de la categoría "Cáncer", cuyo equipo está integrado por Laila Gutiérrez Kobeh del Instituto Nacional de Cardiología; María del Carmen Jiménez Martínez, del



Instituto de Oftalmología FAP Conde de Valencia; y Ricardo Valle Ríos, académico de la Facultad de Medicina.

En la categoría de “Enfermedades Infecciosas”, el premio fue para “Estudio de resistencia a glucan-tine de especies de *Leishmania* circulantes en México, con evaluación de novedosos tratamientos antimicrobianos para eliminar coinfecciones bacterianas en las úlceras cutáneas”, de Armando Pérez Torres, del Departamento de Biología Celular y Tisular; Ana María Fernández Presas, del Departamento de Microbiología y Parasitología; e Ingeborg Dorothea Becker Fauser, académica de la Facultad de Medicina.

Asimismo, en “Enfermedades Crónico-Degenerativas” ganó el trabajo “Estudio comparativo de los perfiles metagenómicos y metabólicos del microbioma intestinal de niños y adolescentes con sobrepeso/obesidad de México y Canadá y su relación con los patrones alimentarios y otros factores de riesgo”, del equipo integrado por Alejandro Flores Alanis, profesor del Departamento de Microbiología y Parasitología; Elvira Sandoval Bosch, profesora de la Licenciatura en Ciencia de la Nutrición Humana; y Cecilia Teresa Ximénez García, académica de la Unidad de Investigación en Medicina Experimental de la Facultad.

Finalmente, la doctora Sepúlveda Vildósola resaltó que “la entrega de estos apoyos representa un paso significativo en la visión institucional que reconoce a la investigación colaborativa, transdisciplinaria y socialmente pertinente como un eje estratégico para el desarrollo científico de la Facultad de Medicina”.



Sigue leyendo

Perspectivas humanísticas del legado de las mujeres en las ciencias de la salud en los siglos XX y XXI

Jorge Ugalde

Los días 23 y 24 de abril, el Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina (DHyFM) realizó el Coloquio internacional "Mujeres de Ciencia. Perspectivas humanísticas del legado de las mujeres en las ciencias de la salud. Siglos XX y XXI". Durante la inauguración realizada en el aula "Dr. Guillermo Soberón" del Palacio de la Escuela de Medicina, la doctora Alba Dolores Morales Cosme, Coordinadora de Investigación, a nombre de la doctora Mariblanca Ramos, Jefa del DHyFM, agradeció el eco de la comunidad para dar a conocer los distintos programas y eventos que realiza el departamento; asimismo, externó su deseo porque las actividades del coloquio fomenten el intercambio académico, y la construcción de una perspectiva crítica e integral sobre la participación de las mujeres en las ciencias.

Las parteras en el cambio de siglo del XVIII al XIX

En esta ponencia, la doctora Martha Eugenia Rodríguez, académica del DHyFM, destacó que las parteras, en sus inicios, ejercían su labor de forma libre, pero a partir de 1750,

Fernando VI implementó exámenes para ellas, tanto en España como en Nueva España, con el objetivo de regular su práctica.

Fue así como su educación institucionalizada se inició en el Real Colegio de Cirugía en 1770, sin embargo, la educación impartida en esos momentos no iba dirigida a la mujer. Fue hasta 1833 que la carrera de partera convocaría a mujeres a estudiar los principios anatómicos y fisiológicos, ya que disminuiría los errores durante la práctica de su profesión. Posteriormente, en 1911 se instauró el requisito de cursar la carrera de Enfermería en la Escuela Nacional de Medicina antes de poder ser parteras, lo cual aumentaba el tiempo de estudio y preparación de las mujeres.

La doctora Rodríguez concluyó que la figura de la partera fue fundamental en la historia de México, pero su labor se vio limitada por las normas sociales y legales de la época, y que su reconocimiento como profesional de la salud fue un proceso lento y complejo.

Sigue leyendo



Se realizó el 2do Curso Taller de “Formación y Actualización Docente en Ciencias de la Salud y Planeación Didáctica”

Como parte del Programa de Profesionalización Docente de la Facultad de Medicina, el 8 de abril pasado se realizó el 2do Curso Taller de “Formación y Actualización Docente en Ciencias de la Salud y Planeación Didáctica de la Asignatura para Docentes en Ciencias de la Salud”, el cual fue organizado por la Unidad de Capacitación Docente de la Secretaría de Enseñanza Clínica, Internado Médico y Servicio Social, destacando el esfuerzo y el compromiso de los responsables de ofrecer una formación continua de alta calidad a las y los docentes del área de la salud.

En el auditorio “Dr. Ramón de la Fuente” del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental, el curso fue impartido por las doctoras Karem Mendoza Salas y Lydia Sacnité Martínez Alcázar, de la Unidad de Capacitación Docente, y el doctor Juan Carlos Cadena, del Programa de Profesionalización Docente, quienes guiaron a las y los participantes a lo largo de una jornada intensa de actualización.

Durante 5 horas, las y los 93 docentes presentes, provenientes de diversas instituciones de salud del área metropolitana y foráneas,



tuvieron la oportunidad de profundizar en temas clave como el “Rol del docente actual”, “Plan de Estudios”, “Planeación didáctica y estrategias de enseñanza-aprendizaje”, así como participar en un taller sobre el uso de “Herramientas tecnológicas educativas”.

Sigue leyendo



El doctor Samuel Gutiérrez Barreto es responsable del Programa Institucional de Tutorías

Jorge Ugalde

El 6 de enero de este año, el doctor Samuel Eloy Gutiérrez Barreto fue nombrado por la doctora Ana Carolina Sepúlveda, Directora de la Facultad, como responsable del Programa Institucional de Tutorías, con el propósito de mejorar la percepción que se tiene de la tutoría y de cambiar la cultura de la misma. Además, ahora se incluye a la figura de asesor mental para abordar los factores de vulnerabilidad que abarcan el ámbito personal. "Es importante ayudar al reconocimiento del Programa, que el estudiantado y docentes reconozcan su valor, así como mejorar el seguimiento, apoyando de forma individualizada", indicó.



[Sigue leyendo](#)

Letras Estudiantiles

Facultad de Medicina



Una historia que se cuenta a media noche

Juan Diego Pérez Lides, estudiante de la Licenciatura de Médico Cirujano



[Sigue leyendo](#)

Sí tengo miedo, miedo de mis pensamientos y de las voces que florecen en medio de la oscuridad. Un debate que se desata en mi interior entre mente y corazón buscando un valor. La sangre que recorre mi interior y cada latido de mi corazón se desvanece tras el tic tac del reloj. Palabras que se escriben y se pierden, palabras que sanan y que hieren; amistades y amores que tarde o temprano mueren. Este es el abrazo que yo te otorgo, que yo mismo me otorgo: "No tengas miedo de contar tu historia, pues alguien allá fuera está esperando para escucharla".

Diana Osorio y Lorenzo Merino obtienen 1er lugar en voleibol de playa representando a la UNAM



Miguel Garduño

Diana Patricia Osorio Flores y Lorenzo Emmanuel Merino Duarte, estudiantes de la Licenciatura de Médico Cirujano, se alzaron, con sus respectivos equipos representativos de la UNAM, con el primer lugar de voleibol de playa en los Juegos Universitarios Zona Centro tras un selectivo en el que se enfrentaron a la Universidad Autónoma Metropolitana, el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Autónoma del Estado de México, ganando todos los partidos.

“Estoy feliz y agradecida porque se logró el objetivo para el que tanto he estado entrenando. Es muy satisfactorio ver que tu esfuerzo trae logros así. La clave para destacar fue la disciplina dentro de la cancha, el trabajo en equipo y, sobre todo, actitud y coraje de no querer soltar el partido”, aseguró Diana.



Por su parte, Lorenzo afirmó: “Me siento bien después de este resultado; es mi cuarto año consecutivo obteniendo el primer lugar. Esto confirma el trabajo que hemos estado haciendo en la Universidad y, claro, a través de Actividades Deportivas de la Facultad. Es un orgullo poner en alto a la Universidad y, a la par, a la Facultad de Medicina”.

Para lograr su objetivo, ambos tuvieron una preparación ardua que incluyó entrenamientos, torneos de práctica, partidos contra equipos invitados a las canchas de Ciudad Universitaria, entre otras actividades.

Sigue leyendo

Destacada participación de la FacMed en el Torneo Nacional Tamaiti de Lima Lama en Oaxtepec, Morelos

Miguel Garduño

Del 28 al 30 de marzo, se realizó el Torneo Nacional Tamaiti de Lima Lama en Oaxtepec, Morelos, donde 4 talentosas alumnas de la Facultad de Medicina demostraron su destreza en distintas modalidades, obteniendo excelentes resultados.

El equipo ganó en diferentes categorías. Cintas moradas: Yedid Shazzel López Marín, tercer lugar en pelea continua; y Esmeralda Gabino Landero: tercer lugar en forma estricta. Cintas naranjas: Victoria Miztli Cuesta Magdonel, primer lugar en forma creativa y segundo lugar en pelea continua; Daneli Monserrat González Pérez, segundo lugar en forma estricta y

segundo sitio en pelea continua. También Kingson Sylvestre alumno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, obtuvo el segundo lugar en pelea continua y también un segundo sitio en forma estricta, así como el primero en forma creativa. Además, el entrenador y estudiante de la Facultad de Medicina, Noel Marcelino Reyes, tuvo una destacada actuación, logrando el segundo lugar tanto en forma con armas como en forma creativa.

Acerca de la victoria de sus estudiantes el entrenador Noel Marcelino mencionó: "Es una emoción enorme y un orgullo inmenso. Ver el esfuerzo de cada uno reflejado en los resultados es algo que no tiene precio."

Sigue leyendo





Agenda de Género



30 de abril Día de la Niña y el Niño

Desde 1924, México celebra esta fecha que busca reconocer los derechos de la infancia, promover su bienestar integral y concientizar sobre su importancia en la sociedad. Fue impulsada por José Vasconcelos, entonces Secretario de Educación, durante el gobierno de Álvaro Obregón.



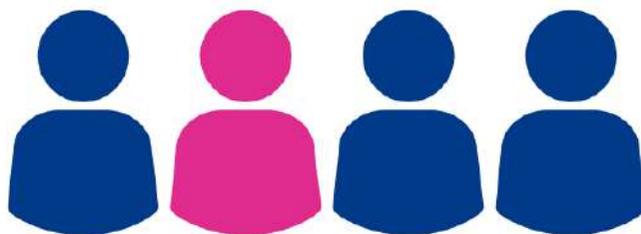
Referencia: Celebración del Día del Niño y de la Niña en México, recuperado el 22 de abril de 2025 de:
<https://www.cndh.org.mx/noticia/celebracion-del-dia-del-nino-y-de-la-nina-en-mexico>

Ilustración: Alexia Retana

Maltrato infantil en México:

una realidad que podemos cambiar

Uno de cada cuatro adultos fue víctima de maltrato en la infancia (OMS, 2006). Incluyendo abuso **físico, emocional, sexual y negligencia.**



México forma parte de la región de las Américas que tiene **tasas altas** de homicidios infantiles.

Según la OPS, en 2020 se reportó una tasa de **4.3** por cada **100,000** habitantes, una cifra constante durante varios años. Por ello, es crucial orientar políticas públicas y acciones para **prevenir la violencia** contra las infancias.



El **maltrato infantil** genera altos costos **sociales** y **económicos**, con consecuencias que pueden ser inmediatas o durar toda la vida.

Factores como **violencia familiar, pobreza, normas culturales** que toleran el castigo físico y ausencia de leyes efectivas aumentan el riesgo (OPS, 2016).

En México a partir del 2019, se ha buscado implementar **las siete acciones de la estrategia INSPIRE**, que están orientadas a **poner fin a la violencia contra niñas, niños y adolescentes**. Estas acciones son:



I Implementación y vigilancia del cumplimiento de las leyes

N Reforzar las normas y los valores para tener relaciones interpersonales sanas

S Crear entornos seguros

P Apoyar con crianza positiva

I Fortalecer ingresos familiares

R Brindar atención integral

El sector salud tiene un rol clave: puede prevenir, detectar y atender, sensibilizar y coordinarse con educación, justicia y protección social.

E Fomentar educación y habilidades socioemocionales



Referencias:

- Organización Mundial de la Salud. (2006). Maltrato infantil. [Infografía]. Recuperado de <https://www.who.int/docs/default-source/documents/child-maltreatment/child-maltreatment-infographic-es-revl.pdf>
- Organización Panamericana de la Salud. (2016). INSPIRE: Siete estrategias para poner fin a la violencia contra los niños y las niñas. Washington, D.C.: OPS. Recuperado de <https://iris.paho.org/handle/10665.2/33741>
- Organización Panamericana de la Salud. (2020). Informe sobre la situación regional 2020: Prevenir y responder a la violencia contra las niñas y los niños en la Región de las Américas. Washington, D.C.: OPS. Recuperado de <https://iris.paho.org/handle/10665.2/56312>
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México. (30 de octubre de 2019). Alcaldías de la Ciudad de México contarán con su propio Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes para erradicar la violencia. Recuperado de <https://www.dif.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/alcaldias-de-la-ciudad-de-mexico-contaran-con-su-propio-sistema-de-proteccion-integral-de-ninas-ninos-y-adolescentes-para-erradicar-la-violencia>



La **UNAM** está contigo
División de Estudios de Posgrado
Facultad de Medicina

**FA6
MED**



Programa de Estudios de Género en Salud
Facultad de Medicina de la UNAM



50 Diplomado

“La perspectiva de género en los servicios de salud”

● **Objetivo**

Al finalizar el diplomado las personas participantes serán capaces de incorporar la perspectiva de género en las actividades y funciones que realizan en los diferentes servicios de salud, investigación y docencia en el ámbito académico, operativo y de servicio.

HAZ EL PREREGISTRO AQUÍ



● **Dirigido a**

Profesionales de la salud, de las carreras afines como medicina, enfermería, trabajo social, psicología, nutrición, antropología, sociología, etc., así como personas interesadas en las temáticas.



● **Importante**

- **Duración:** 130 horas
- **Sesiones:** Jueves de 17:00 a 21:00 horas y Viernes de 16:00 a 20:00 horas
- **Modalidad:** Sincrónica a través de zoom y asincrónica a través de classroom
- **Inicio:** 09 de mayo de 2025

Contacto

🌐 prog_estudios.genero.salud@facmed.unam.mx

2025

III CONGRESO INTERNACIONAL DE ÉTICA Y BIOÉTICA

*Afrontando los desafíos de la vulnerabilidad
y la dignidad en nuestro tiempo*

Facultad de Medicina, UNAM

Palacio de la Escuela de Medicina

Centro Histórico
Ciudad de México, México

Junio 23 y 24

Evento académico, de divulgación y
difusión de la ciencia y extensión de la
cultura

**ENTRADA GRATUITA para todos los
asistentes*.**

*Si se desea constancia con validez
curricular oficial,
aplica cuota de recuperación de
\$500.00 pesos mex.

**Alumnos de la Facultad de Medicina y de
la UNAM: Constancia sin costo.**

Para constancia con validez curricular, aplica requisito de envío de
documentos de grado de estudios.

Registro



Conferencias
Mesas redondas
Ponencias libres
Carteles
Talleres
Eventos culturales

**FAC 60 AÑOS
MED**

Contacto:

congresoeticaybioetica@facmed.unam.mx



Facultad de Medicina



UNAM
Nuestra gran
Universidad



División
de Estudios
de Posgrado
Facultad de Medicina, UNAM



Seminario
Interdisciplinario
de Bioética





Facultad de Medicina



Modificaciones a los "Criterios para la Evaluación del Personal Académico de la Carrera de Médico Cirujano"



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE MEDICINA**



**MODIFICACIONES A LOS “CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL
PERSONAL ACADÉMICO DE LA CARRERA DE MÉDICO CIRUJANO”**

En sesión ordinaria del 9 de abril de 2025, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina aprobó las modificaciones a los numerales 2.3.1.1 y 2.3.1.2 de los “*Criterios para la Evaluación del Personal Académico de la Carrera de Médico Cirujano*”, quedando como sigue:

2.3.1.1. Para el ingreso a las asignaturas obligatorias de las Áreas de Ciencias Biomédicas y de Sociomédicas y Humanísticas de primero y segundo año, además de los requisitos señalados en el punto 2.3.1., es necesario:

- Haber acreditado el curso de formación de profesores que sobre la asignatura sea impartido por el área de adscripción correspondiente, orientado a la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje, que permita demostrar conocimiento del Plan de Estudios y dominio del contenido académico vigente.
- o
- Haber aprobado un examen instrumentado por la Coordinación de Enseñanza del área de adscripción correspondiente, mediante una exposición ante grupo, evaluada por tres profesores que impartan la asignatura.
 - Haber acreditado, preferentemente, un curso de didáctica en educación superior impartido por la Secretaría de Educación Médica de la Facultad de Medicina o por alguna institución de prestigio; o bien, por algún posgrado en formación docente (deberá anexarse el programa académico del curso para ser avalado por la secretaría correspondiente). Dicho curso deberá contar con un mínimo de 30 horas y con una antigüedad no mayor de cinco años.

NOTA: En caso de no presentar la acreditación del curso de didáctica para el ingreso, deberá presentarse de manera obligatoria para su permanencia o prórroga.

o

- Haber ostentado la categoría de Profesor de Asignatura o Ayudante de Profesor en la Facultad de Medicina al menos por un año (*solo aplica para el ingreso*).

2.3.1.2. Para el ingreso a las asignaturas del área clínica (del quinto al undécimo semestre), además de los requisitos señalados en el punto 2.3.1., es necesario:

- Haber acreditado, preferentemente, los cursos de Formación y Actualización docente en Ciencias de la Salud y de Planeación didáctica de la asignatura, ambos avalados por la Secretaría de Enseñanza Clínica, Internado Médico y Servicio Social de la Facultad de Medicina, orientado a la planeación didáctica y la evaluación del aprendizaje, que permitan demostrar conocimientos del Plan de Estudios y dominio del contenido académico vigente.

En caso de no presentar la acreditación de los cursos mencionados para el ingreso, deberán presentarse de manera obligatoria para su permanencia o prórroga.

- Haber acreditado, preferentemente, un curso de didáctica en educación superior impartido por la Secretaría de Educación Médica de la Facultad de Medicina o por alguna institución de salud o educativa de reconocido prestigio; o bien, por algún posgrado en formación docente (deberá

anexarse el programa académico del curso para ser avalado por las secretarías de Enseñanza Clínica e Internado Médico o de Educación Médica). Dicho curso deberá contar con un mínimo de 30 horas y con una antigüedad no mayor de cinco años.

En caso de no presentar la acreditación del curso de didáctica para el ingreso, deberá presentarlo de manera obligatoria para su permanencia o prórroga.

o

- Haber aprobado un examen instrumentado por la Coordinación de Enseñanza del área de adscripción correspondiente, mediante una exposición ante grupo, evaluada por tres profesores que impartan la asignatura.

CRITERIOS PARA PERMANENCIA DE PROFESOR DE ASIGNATURA

Como requisito de permanencia para prorrogar la contratación de profesores de asignatura en las disciplinas Biomédicas, Clínicas, y Sociomédicas y Humanísticas, del primero al undécimo semestres, se necesita:

- Para la primera prórroga y cuando el ingreso del profesorado haya sido condicionado a tomar el curso de didáctica en educación superior o el impartido por la Secretaría de Educación Médica de la Facultad de Medicina, se solicitará el documento probatorio correspondiente.
- Que exista la necesidad de su contratación expresada a través de la forma telegráfica suscrita por el jefe del área de adscripción correspondiente.
- Haber mostrado capacidad para la docencia mediante el cumplimiento de sus funciones y obligaciones, y expresar por escrito el compromiso de impartir al menos el 80% del curso de manera personal.
- Haber obtenido una opinión satisfactoria de su desempeño académico emitida tanto por el jefe del área de adscripción correspondiente, como por los alumnos.
- No haber sido sancionado conforme a la normatividad universitaria, por cualquier tipo de violencia, incluidos la violencia de género y el maltrato escolar.
- Presentar informe anual, mismo que deberá ser revisado y aprobado por el H. Consejo Técnico.

Para prorrogar la contratación en las asignaturas del Plan Único de Especializaciones Médicas y de Formación Complementaria (Alta Especialidad), Maestría y Doctorado:

- Se considerará lo dispuesto como requisitos y características de permanencia, lo que establecen "Las Normas Operativas del Plan Único de Especializaciones Médicas" y Normas Operativas de los correspondientes Programas de Maestría y/o Doctorado vigentes.